



# Resolución Ministerial

Lima, 11 de FEBRERO del 2019.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial N° 852-2016/MINSA, de fecha 28 de octubre de 2016, se designó a la arquitecta Lidia Saccatoma Tinco, en el cargo de Coordinadora General del Programa Nacional de Inversiones en Salud - PRONIS del Ministerio de Salud;

Que, en ese sentido, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación señalada en el considerando precedente y designar al profesional que desempeñará el cargo en mención;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación de la arquitecta Lidia Saccatoma Tinco, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 852-2016/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al ingeniero civil Raúl Antonio Mora Guillén, en el cargo de Coordinador General del Programa Nacional de Inversiones en Salud – PRONIS del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES**  
Ministra de Salud

